



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental
SECCIÓN: Fiscalización
No. DE OFICIO: OCEG 06/042/2017
ART 96 Fracción I, III, V, VI.
EXPEDIENTE: Revisión Varias
ASUNTO: Informe de revisión Egresos
Enero 2017 Caari al-Leiya



Navojoa, Sonora, a 29 de Junio del 2017

“2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social
Supremo de los Mexicanos”.

C.P. JESUS MARTIN MENDOZA CEVALLOS

Director del Sistema D.I.F.

P R E S E N T E.

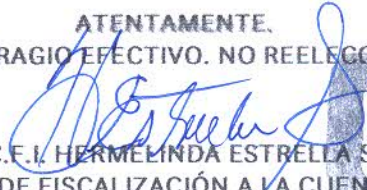
Por medio del presente lo saludo cordialmente, asimismo para comentarle que el H. Ayuntamiento cuenta con un sistema administrativo interno de control y evaluación gubernamental cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el Servicio Público. Que dicho sistema está a cargo del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Dentro de los objetivos estratégicos para controlar la **legalidad y eficiencia** de los actos administrativos, se cuenta con la corroboración de la totalidad del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, Estatal como Municipal. En seguimiento al oficio número OCEG 06/015/2017, me permito presentar el siguiente informe de nuestra intervención en concordancia con nuestra metodología para la fiscalización y en cumplimiento a nuestro manual de procedimientos, numeral no. 6:

Que de la documentación presentada para revisión de los Egresos del Albergue Caari al-Leiya, se encontraron resultados satisfactorios, que cumplen con su manual de procedimientos y la normatividad vigente.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la **Ley de Gobierno y Administración Municipal** le confiere al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en los artículos 96 fracción I, III, V, VI y el Art. 63 Fracción XXIII de la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios**.

Sin otro particular, le reitero mis respetos, y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN


C.P. y P.C.F.I. HERMELINDA ESTRELLA SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA
DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



12:30 pm
12:30 pm 29/06/17